

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDA DO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MAÑANA.

AÑO XXXVI

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Sábado 13 de Mayo de 1894. Núm. 12,690

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7. Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—Y otros

## SE REGALA UNA MUESTRA DE CARBON MERCEDES

á todo el que lo solicite para que por sus resultados se puedan apreciar las muy buenas condiciones que tiene sobre las demás clases

**PEDIDLO y se os dará GRATIS PROBADO y os CONVENCEREIS** de sus buenos resultados

De venta en el Almacén de Carbón junto á la Merced, al precio de 4 pesetas quintal.

## LA PAZ DE MURCIA.

Unas coincidencias que solo la casualidad ha originado, dan motivo á „El Popular,” de La Unión para dirigir censuras á nuestros correligionarios.

¿Qué culpa tiene nadie de que se halla sabido en aquella ciudad, casi al mismo tiempo, la concesión de una cruz de Carlos III al señor Maestre y de Isabel la Católica á los Sres. Sánchez Valero y Guirado Cabrerizo, por servicios prestados, y que en este trimestre tiene que pagar La Unión 16,000 ptas. mas de contribución de inmuebles; ¿son ellos los que han hecho ese recargo? ¿es el que les ha alcanzado esa gracia? Sensible es ese recargo, pero de seguro será efecto de disposiciones generales, las cuales á todos nos alcanzan, como á Murcia le toca pagar mayor tipo que muchos pueblos de la provincia por la contribución territorial, porque aquí no se llegó á concluir la comprobación, y no por eso culpamos á nadie; además á los amigos agradecidos no les damos la enhorabuena, pues si se han de colgar la cruz, han de contribuir al Estado, con unos crecidos derechos, y si no lo hacen se quedarán como nosotros que solo tenemos la credencial de Comendador de Carlos III que de nada nos sirve.

Dice también „El Popular,” que en el mismo correo que llegó el decreto concediéndoles la categoría de ciudad, debido á los buenos oficios del Sr. López Puigcerver, se supo que por canon de superficie de minas tenían un aumento de 4,000 duros ¿no es esto hijo de una medida general, ó es que se debe á que el Sr. López Puigcerver influyera para ese aumento y pagará con él la nueva categoría el industrioso pueblo?

Añade que en el mismo correo que llegó el decreto concediendo el tratamiento de excelencia á aquel Ayuntamiento, se recibió la noticia del reparto del contingente con un aumento de 10,000 pesetas, lo cual no puede ser cargo para los que han conseguido aquel honor, porque el contingente lo reparte la Diputación, y si ha subido á 10,000 pesetas para La Unión, también habrá subido proporcionalmente para los demás pueblos de la provincia, lo cual dudamos, por cuanto el presupuesto provincial de 1894 95 tiene una baja de 94,812 ptas, 87 ctmos. y no es de creer que habiendo bajado los gastos, haya necesidad de aumentar los ingresos.

Hay mas: hoy con un presupuesto mas elevado solo ha repartido la Diputación 746,489'46 ptas. por efecto de una disposición superior que le eliminó algunos gastos é hizo rebajar el reparto.

En todo caso, sepa el colega, que La Unión, como demostró el Sr. D. Luis Escribano en un artículo que publicó „El Diario,” y copiamos nosotros el 25 de Febrero, es el pueblo que sale mas beneficiado por la base que hoy rige para esos repartos, pues solo paga á razón de 5 por 100 de sus recursos, mientras hay quien paga á razón del 26 como sucede á Caravaca: en un reparto arreglado á los recursos de cada Ayuntamiento, correspondería á La Unión mas del doble de lo que hoy contribuye por ese concepto, como demostró el referido Sr. Escribano.

Sentimos todos esos gravámenes; quisieramos que todos pagaran muy poco, ya que nada es imposible, porque el beneficio nos alcanzaría; pero de esas casualidades no se deben hacer argumentos en contra á los que nada tienen que ver con ellos, no los decretan, lo pueden evitar.

Desde que el colega de la calle de la Sociedad dejó su modesto tamaño para eugrandecerse y suprimió su lema „para todos,” desde entonces dejó aquel ten con ten con que á todos quería contentar y adoptó el extremo opuesto, pero con menos fortuna, pues de vez en cuando le sale la moza respondona y en forma de moza y de las que no aguantan pulgas, se le presentó ayer „El Pueblo,” con citas, fechas y reproches, que á no adoptar el silencio que le es muy socorrido, no sabemos que va á decir al colega republicano, él que también es republicano.

Los días pasan y la contestación de D. Antonio sobre la cuestión de la transferencia no nos la da el diario nocturno. Si nosotros no hubiéramos estado tranquilos desde el primer día y hubiéramos logrado tranquilizar á los que dicho diario alarmó con sus propósitos de cierre de tiendas y de colgaduras negras, estábamos bien, y eso que según el colega en esas cosas da gusto trabajar con D. Antonio. No será por que el asunto lo desconoce, pues como Diputado habrá recibido el apéndice 2.º al núm. 113 del „Diario de sesiones del Congreso,” correspondiente al 21 de Abril, que contiene el original del proyecto de ley que copió la „Gaceta,” del 22 y nosotros conocimos el 23.

Sin duda espera á dar la contes-

tación cuando se discuta dicho proyecto.

En el número del jueves, que es el día á que corresponde el „anteayer,” á que se refería „El Pueblo,” en su número de ayer, LA PAZ no publicó nada en sus telegramas que se relacionara con el señor Salmerón ni con la religión: así que á nosotros no puede referirse el colega.

Cuando debido al celo que el Sr. Gobernador ha desplegado en favor del profesorado, ha disminuido de una manera muy importante la deuda que á esa clase se hacía, no ha faltado quien acudiera con quejas á la superioridad, acusándole de pasividad; pero enterado el Sr. Ministro de Fomento de la conducta plausible del señor Settier le ha desagaviado con un telegrama en que le manifiesta estar muy satisfecho de la conducta y del interés con que se ocupa de todos los asuntos relacionados con la instrucción pública.

Cuando las quejas no son fundadas producen efectos contrarios pues la verdad por último resplandece.

El Sr. Gobernador recibió ayer tarde el siguiente telegrama que tuvo la atención que le agradecemos, de facilitarnos:

„La Unión 12, 5 y 50 t.

En este momento termino reconocimiento del término de La Unión y tengo la satisfacción de participar á V. S. que plaga langosta carece de importancia.

El Ingeniero agrónomo.”

Tenemos una satisfacción en copiar la anterior noticia.

### La seda.

Los augurios acerca del precio que tendrá el capullo de la actual cosecha no son buenos.

Para creerlo así se dice que á causa de la competencia de las sedas asiáticas hay todavía existencias de capullo de la cosecha del año anterior en Italia y en Francia, todo lo cual determina que el precio de la seda en rama en el mercado de Lyon, que es el que da la norma, sea este año la mitad que lo fué el año anterior en esta época.

Como aquí, por no abundar la morera lo que debiera, la hoja se paga cara, resulta que por barato que se quiera dar el capullo, siempre ha de resultar mas caro que el precio á que puede pagarse según los que se dedican á la compra, por lo que se dice que estos se retraen de apalabrar compras por temor á fijar precios bajos y que se le acuse de querer explotar el negocio.

Si todo esto que se dice es cierto, el presente año va á ser poco grato para los criadores de seda, pues los precios de venta no van á estar en relación con los de compra de la hoja. En Italia parece que no será tan sensible la depreciación, pues allí por lo mucho que abunda la hoja, está barata y con cualquier precio pueden ganar si no mucho poco, pero ganan.

Esto probará que la desaparición de moreras que empezó á hacerse cuando decayó la cosecha

por efecto de las enfermedades del gusano, una vez que estas han desaparecido, y que las simientes ofrecen seguridades de completo aprovechamiento, se hace preciso reponer ese arbolado, aumentando para que la cría resulte barata y como en Italia se pueda siempre ganar, y no perder como pudiera suceder si se confirman estos pocos halagüeños diceres.

Aunque Caracas ya fué destruida en 26 de Marzo de 1812 por otros terremotos, el de ahora no ha alcanzado á esa capital de provincia de la república de Venezuela, como ha dicho un colega, sino á los pueblos de Mérida, Egido y otros de dicha provincia.

### A los jornaleros.

El Gobernador civil de la provincia de Badajoz ha prohibido la entrada en España de los braceros portugueses que en gran número penetran en esta época para dedicarse á la esquila, siega y demás faenas del campo en Extremadura, con objeto de impedir la propagación de la epidemia cólera.

En su consecuencia aquella región carece de los obreros indispensables para estas operaciones, y para evitar los trastornos naturales que este estado de cosas atraerá sobre la riqueza extremeña, dicho Gobernador telegrafió á sus colegas de varias provincias para que gestionasen el envío de numerosos grupos de obreros.

No basta, sin embargo, el contingente que pueden facilitar las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca, Córdoba y Salamanca, y en su vista, la compañía de ferrocarriles de M. Z. A., parece estar dispuesta á reducir los precios de transporte desde la provincia de Alicante á la de Badajoz, con objeto de facilitar el viaje á los obreros de esta región y que puedan marchar á Extremadura, en vez de emigrar á Africa, que al fin y al cabo esto resulta mas perjudicial para los intereses de la patria.

Mucho nos alegramos que los obreros españoles puedan encontrar el sustento necesario dentro de la Península, sin emigrar á países extranjeros.

### Para las señoras.

#### TRAJE PARA PASEO.

Este elegante traje se confecciona con bengalina moteada color heliotropo.

La falda, de hechura campana se adorna en el bajo con cinco galones de terciopelo color pensamiento.

El cuerpo, sin pinzas ni costuras, se cierra invisiblemente por un lado, y está abierto por el pecho sobre una berta fruncida de surah heliotropo, formando por delante tres anchas solapas, la primera de bengalina y las dos restantes de terciopelo pensamiento. Terminan el cuerpo por la parte inferior dos aldetas de bengalina galoneada. Cinturón de terciopelo; cuello y canesú de encaje crudo. Mangas huecas en la parte superior y ceñidas en el antebrazo. Puños de encaje crudo.

Sombrero de fieltro color pensamiento adornado con cinta de faya color heliotropo y un grupo de lilas.

En la próxima semana daré detalles á mis queridas lectoras de los modelos que actualmente está confeccionando un célebre modisto parisién con destino á una bella señorita de la buena sociedad francesa que contraerá matrimonio en breve plazo.

Todos los trajes se distinguen por la sencillez y elegancia con que han sido confeccionados y creo que han de gustar á la generalidad de mis lectoras y las copiarán.

Angelita.



### Trillo rápido perfeccionado.

El temor bien fundado de los muchos peligros á que están entregadas las mieses durante semanas y hasta meses enteros en las eras, en la proximidad inmediata de las poblaciones, expuestas á infinidad de percances, desde la cerilla y el cigarro hasta los torrentes de agua del estío, ha preocupado seriamente á los agricultores inteligentes y á los hombres consagrados al estudio y propaganda de la ciencia agraria, tratando de buscar un medio que, sin ser las trilladoras de vapor solo al alcance de contadas fortunas, pudiera venir á acelerar rápidamente y en las mejores condiciones la operación de la trilla, una de las faenas más importantes de la labranza.

Hasta hace poco tiempo solo se conocía el trillo común de pedernales y el rodillo de discos dentados, pero nadie ignora ya que el trabajo que realizan estos dos primitivos sistemas sobre resultar caro, á causa de las frecuentes y muy costosas reparaciones, es bastante imperfecto, porque la paja no queda suave y gran cantidad de grano se inutiliza por el continuo pisar de los ganados y por rozamiento persistente de los pedernales y discos cuando la capa de mies es muy gruesa, lo cual produce además el recalentamiento de la paja y hasta del grano, haciéndolos desmerecer mucho.

A vencer todos estos inconvenientes ha venido el *Trillo rápido perfeccionado*, cuya ligera descripción vamos á publicar para conocimiento de los labradores.

El *Trillo rápido perfeccionado* es de igual figura y tamaño que el trillo común de pedernales, pero por su sencillez é ingeniosa construcción ha llamado justamente la atención de los inteligentes considerándolo baratísimo dado el trabajo que realiza. Se compone de un tablero de 0'85 metros ancho por 1'55 alto en su parte posterior y algo menos en la anterior. Este tablero lo constituyen 32 listones previstos cada uno de una cinta de acero dentada y fija á los mismos de un modo divergente. Dichos listones están sólidamente unidos en sentido longitudinal por cuatro travesaños ó pasadores que por medio de sus tuercas se fijan á dos largueros muy resistentes que desempeñan el papel de bastidor. En un hueco hecho á los cuatros extremos de los listones de los costados se han colocado este año *cuatro ruedecitas de hierro fundido* de unos 80 á 110 milímetros de diámetro por 8 á 10 milímetros de grueso, y va provisto como los trillos comunes, de una especie de pantalla para igualar la superficie y evitar el que en su funcionamiento repliegue ó arrolle la mies.

Es materialmente imposible que resulte grano alguno quebrantado ó partido porque las sierras sobresalen unos milímetros por la parte anterior en inferior del tablero y tres centímetros en la posterior. Además por la fricción continua y gradual que sufre la paja queda esta tan suavizada y mucho más que si se hubiera empleado el rodillo.

La posición de las sierras que es ligeramente divergente con relación al eje longitudinal del trillo, el ligero declive con que están colocadas y la proporción que existe entre el peso total de este apero y la resistencia que tiene que vencer, son los factores que contribuyen á que el trabajo realizado resulte perfecto, rápido, y por tanto muy económico.

Este trillo, modelo pequeño, pesa solo unos 45 kilos, y las cuatro ruedecitas de los costados, á mas de preservar las sierras en el caso de que las caballerías salgan de la parba, sirven también para que funcione el aparato con la mayor suavidad, por consiguiente basta y sobra una sola caballería para arrastrarlo y queda reducido á la mitad el daño causado por las pisadas, duplicándose por otra parte los recursos para la trilla, toda vez que con igual número de animales puede moverse doble número de trillos. Agréguese á esto que el *Trillo rápido perfeccionado*, en igualdad de condiciones trilla muchísimo más del doble que el trillo común, lo cual se garantiza, y con todo lo dicho, fácil es comprender las ventajas que tiene sobre los demás sistemas.

Además, siendo la sierra de acero, como

la garantiza el constructor, resulta indestructible y puede haber la seguridad de que durante cuatro ó seis años no necesita recomposición alguna. Únicamente con el uso y al cabo de un plazo largo exigirá reponer las sierras, operación que cualquier obrero del campo puede efectuar en poquísimo tiempo y con un gasto relativamente insignificante.

Nos hemos referido al *modelo pequeño*, 32 sierras, 0'85 ancho por 1'55 alto, cuyo precio es 50'50 pesetas sobre wagón en Zaragoza, pero se construye otro *tamaño mediano*, 40 sierras 1'05 ancho por 1'70 alto, 65'50 pesetas, siendo inútil decir que estos dos últimos hacen ya una labor extraordinaria que precisa verla en las eras para persuadirse de ello.

Estos son los informes que hemos recibido de casi todas las comarcas agrícolas de España donde ya es conocido, aunque sin los perfeccionamientos de este año; pero aquellos de nuestros lectores que deseen más detalles sobre el particular podrán tomarlos directamente del administrador de «La Revista Vitícola y de Agricultura», plaza del Pilar, números 14 y 16, segundo, (Pasaje), Zaragoza, único punto de venta según prospecto que tenemos al frente, cuya lectura recomendamos.

## SECCION OFICIAL

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Hasta las doce de la mañana del día 15 del corriente, se admitirán en el negociado de Policía urbana de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, las proposiciones que por escrito y en sobres cerrados se presenten para la enagenación de los troncos y leña gruesa, que procedente de la repoblación y escarda del arbolado público existen en el antiguo Cuartel de la Trinidad, bajo condición de que el tipo que como mínimo se le ha fijado para este nuevo concurso es de setenta y cinco pesetas.

Murcia 12 de Mayo de 1894.—*Miguel G. Baeza.*

## NOTICIAS.

Hoy nos ha faltado la carta de Madrid, lo cual sentimos por nuestros abonados, pues nuestra correspondencia anticipa á los periódicos de Madrid los extractos de las sesiones de cortes.

Para hoy anuncia su función de despedida la compañía que trabaja en la Plaza de Toros repitiendo algunos de sus más notables ejercicios, como son los de los hermanos Izalver, con otros nuevos de novedad, y por segunda y última vez, y mas ensayada, la pantomima mímico-militar *Los sucesos de Melilla* que tanto gustó el domingo anterior á la numerosa concurrencia que la presencié.

Dice «La Correspondencia de Valencia»: «Con la función que tendrá lugar mañana en el Teatro Circo de Apolo se reanuda la interrumpida serie de funciones que se anunció. A beneficio del primer actor D. Fernando Díaz de Mendoza se pondrá en escena el famoso drama en cinco jornadas y varios cuadros titulado *Dan Alvaro ó la fuerza del sino*, desempeñando el beneficiado la parte de protagonista. Dadas las simpatías que se ha creado y el mérito de la obra el teatro deberá verse sumamente animado. El sábado se verificará el estreno del drama nuevo *El Juez*, original de un acreditado escritor valenciano.»

Para los días que se expresan á continuación, se han hecho por la Audiencia de este territorio los siguientes señalamientos:

Día 11.—Juzgado de Mula (Murcia).—Juicio declarativo de mayor cuantía, seguido por D.<sup>a</sup> Amelia Pérez contra D. Martín Perea y D. Luis Benavente, sobre tercera de dominio.—Procuradores, Sres. Méndez y Parras.—Letrados, Sres. Guardiola y Alcázar.

Día 15.—Juzgado de Murcia.—Expediente electoral, promovido por D. Antonio García, sobre que se conceda carácter de elegibles para concejales á varios electores de Cartagena.—Id. id. promovido por D. Eduardo Santos Cánovas, sobre inclusión y exclusión de electores en las listas de Cartagena.

Hoy con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el rey D. Francisco, las tropas vestirán de gala y ondenará en los edificios públicos el pabellón nacional.

### Escalafones de Maestros.

La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado que por la secretaria de esta Junta se remitan á la Inspección de primera enseñanza copia de los escalafones de maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia.

Anteanoche á las 8 próximamente fué conducida al hospital de S. Juan de Dios, por agentes de vigilancia Carmen López Hernández, de 19 años de edad y habitante en *Vista Bella*, con una lesión en el brazo derecho que se la infirió con una corbilla Pedro Pérez Castillo, el cual fué conducido á la Corrección á disposición del Juzgado instructor de San Juan que entiende en el asunto.

Se encuentra enfermo el empleado de este Gobierno civil D. Rafael Cerdá á quien deseamos un pronto alivio.

Ayer tarde tuvo lugar la visita general de Cárceles.

En el Gobierno civil se ha recibido para su examen y aprobación el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Carlos Molina Saura ha solicitado su inclusión en el próximo reemplazo.

Le han sido concedidos 15 días de licencia para posesionarse de su cargo al administrador de loterías de esta capital D. Gervasio Ferrer Giménez.

Ayer tarde se reunió la comisión de Beneficencia y Sanidad en el Ayuntamiento para despachar asuntos pendientes.

### Derechos reales.

Por este concepto se ha recaudado de toda la provincia durante el pasado mes de Abril la suma de 67,990'74 pesetas.

### Sentencias.

Por la sala segunda de esta Audiencia han sido condenados:

María Lizarán Bartomea procesada por estafa á 2 meses y un día de arresto mayor.

Juan López Carrillo procesado por hurto á igual pena.

María Lizarán Bartomea, procesada por estafa, á 4 meses y un día de arresto mayor.

Por el mismo tribunal han sido absueltos Francisco Perez Escobar y José Pérez Giménez procesados por hurto.

Anteayer fué capturado por la guardia civil del Palmar; en el camino de la Ermita Nueva, sito en Sangonera la Verde, el soldado desertor del regimiento de infantería de Guadalupe Francisco Nicolás Caravaca, el cual ha sido puesto á disposición del Sr. Coronel Militar de esta capital.

En la Tienda-Asilo se expendieron ayer 160 raciones de fideos, patatas, garbanzos y bacalao.

Ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes á la canonjía vacante en Valencia por fallecimiento de D. Wenceslao Cañizares, cuyas oposiciones empezarán cuando el Prelado disponga. Los aspirantes son: D. Francisco Peña Lopez, cura de Chinchilla; D. Enrique Favos Quilis, cura de Petrés; D. Filiberto Guzmán Peats, párroco de Santa Catalina; D. Enrique Juliá Abad, cura de Carpesa; D. José Miralles Esbert, catedrático del Seminario de Mallorca; don Lorenzo Molla Ferrer, catedrático del Seminario de Mallorca; D. Mateo Garán Estrany, ecónomo de Puigpuent (Mallorca); D. José Basan Pascual, párroco de Sonehón (Zaragoza); D. Agustín Cervero Casañes, canónigo de la colegiata de Alicante, y D. José María Molina Molina, catedrático del Seminario de Murcia.

Por real orden se ha dispuesto que los parques que no puedan surtir completamente á los cuerpos con fusiles de 71 y 89, puedan entregar armamento de recomposición, pero garantizando su solidez.

El contratista del suministro de rancho á los presos de las cárceles de Murcia, Lorca, y Cartagena, D. Salvador Vivo, hizo ayer cesión del contrato á favor de D. Enrique Vives.

El 20 del corriente tendrá lugar la recepción del insigne dramaturgo D. José Echegaray en la Academia Española.

A su discurso de entrada contestará el señor Castelar.

La Junta Directiva de la sociedad propietaria de la Plaza de Toros, se ha reunido ayer para resolver sobre las siete proposiciones que hay pidiendo la Plaza para dos corridas en la feria, á mas de otra hecha verbalmente al Presidente ofreciendo mejorar la mejor que se presentara.

Dicha junta acordó hacer una especie de subasta con asistencia de todos los que han pretendido la plaza, para adjudicarla en definitiva á aquel que aparezca como mejor postor.

La reunión que se verifique con este objeto tendrá lugar el día 15 del actual corriente á las seis de la tarde en el ayuntamiento.

### El doctor Nekam

discipulo del bacteriólogo Babés y comisionado por la Universidad de Viena para estudiar la enfermedad reinante en Portugal, ha declarado que el bacilo hallado en las deposiciones de los enfermos, bacilo que el bacteriólogo de cámara portugués doctor Pestana calificaba de *bacilo virgula*, no es el del cólera, ni tiene con él el mas remoto parentesco.

Se está instalando el alumbrado eléctrico en el café Oriental.

Los síntomas de la enfermedad reinante en Lisboa son éstos:

El individuo atacado experimenta súbitamente un malestar grandísimo, con vértigos y flojedad en las piernas, que le obligan á buscar un punto de apoyo; dolor de cabeza pronto, en la frente sobre todo; molestia, mas que dolor, en el vientre; vómitos y diarrea abundantes y muy claros, riciformes, con gran postración; sequedad en la boca y fauces, con mucha sed, hundimiento de los ojos, extinción de la voz, cambio de color, que llega á la cianosis algunas veces; calambres dolorosísimos y contracturas en pantorrillas y muslos, aumento de la temperatura periférica y descenso pronto de ella y de la central, que baja á 36'5", 36" y mas en ocasiones.

Todo esto en muy pocas horas; cocheros que han tenido que dejar el pescante en medio de una carrera; empleados que han sido conducidos á su casa desde la oficina; criados particulares que se han visto obligados á interrumpir el servicio de una comida, y mil casos análogos.

La enfermedad cede con el abrigo, las bebidas calientes, las limonadas de distintas clases y el bismuto.

Los grandes Almacenes de EL SIGLO, acaban de publicar el *catálogo* de la próxima TEMPORADA DE VERANO, ilustrado con profusión de grabados y figurines de la última moda para Señoras, Caballeros y Niños.

El *catálogo* y *muestras* se remiten gratis á quien lo solicite, dirigiéndose por correo á los propietarios de los citados almacenes, SEÑORES CONDE, PUERTO, y COMPAÑIA. Rambla de los Estudios, 3, y 7, Barcelona.

Con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 22 de Noviembre de 1889 y demás disposiciones vigentes, en el próximo mes de Junio tendrán lugar en este Instituto los exámenes de los que habiendo hecho estudios privados, deseen darles validez académica.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, escritas y firmadas por los mismos, al Sr. Director del establecimiento en la primera quincena de Mayo, expresando por su orden las asignaturas de que quieran ser examinados ofreciendo las pruebas de su identidad personal; y consiguiendo las cantidades para el pago de toda clase de derechos.

Recomendamos la nueva casa para viajeros, establecida en la calle de Fuencarral, 17, 2.º, en Madrid, donde estos encontrarán magníficas habitaciones y un buen trato.

Pueden llevar nuestra recomendación nuestros amigos.

En la Carcel existian 298 reclusos.

**VINO de BUGEAUD** Totalmente con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

Todos los que tengan suscripciones de obras, paradas y quieran continuarlas, pueden acudir calle de S. Cristóbal, 7, y se les seguirán pues este centro de suscripción, fundado en 1855, en la antigua imprenta del finado don Anto io Molina, está en relación con la casi totalidad de casas editoriales de Madrid y Barcelona.







**PRECIOS DE INSERCIÓN**—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó más 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS

**ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL**  
A una columna . . . . . 5 ptas. en la 1.ª 3 en la 3.ª  
A dos columnas apañadas 10 " 7 " "  
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**UNGUENTO DE S. RILDORIO**  
DE S. RILDORIO  
todas las otras  
**MEDICINAS PRIVILEGIADAS**  
Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

**AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK**

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR**  
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.  
Murcia: Farmacia de Moreno López, Plaza de Camachos, López Gómez (don Manuel), Plaza de Sta. Eulalia y Martínez Albacete, Platería.

## DOMINGO ARBONA

Única casa en España para la venta en comisión de toda clase de frutas. Grandes almacenes en Madrid, calle de San Millán, 3, bajo.

### Libros devotos.

De la Imitación de Cristo y menosprecio del mundo por el V. Tomás de Kempis, nueva edición aprobada por la autoridad eclesiástica. En piel de color con relieves, corte dorado.—1'25 pesetas (8 rs.)  
Visitas al Santísimo Sacramento y á María Santísima para todos los días del mes, con actos de preparación y acción de gracias para la Sagrada Comunión por S. Alfonso de Logrijo. Novísima edición aumentada con el devoto novenario á Jesús Sacramentado, las visitas de los sacramentos, método para asistir al Sto. Sacrificio de la misa y otras oraciones. Edición en letra gruesa, en piel de color con relieve y corte dorado.—1'25 pesetas (8 rs.)  
El devoto feligrés.—Devocionario que contiene el ordinario de la misa y todo cuanto necesita un completo devocionario.—En letra gruesa, piel de color con relieves y corte dorado.—1'25 pesetas (8 rs.)  
Ágora del cristiano; guía para conducir á las fieles por el camino de la verdadera perfección, por el Padre Bernardo de la Cruz. 12.ª edición con la aprobación del Ordinario.—En piel de color, con relieves y corte dorado.—1'50 pesetas (10 rs.)  
Calle de S. Cristóbal, 7 donde hay otros libros devotos y Semanas Santas, desde 6 céntimos hasta 20 pesetas el ejemplar.

### Libros de legislación usual.

Recaudación y apremios, 7 ptas.  
Cédulas personales, 0'75 ptas.  
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:  
Territorial y amillaramientos, 3 pesetas.  
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios de todas las carreras, oficios y profesiones, 4 ptas.  
Id. del arbitrio de pesas y medidas, 1 pta.  
Menores é incapacitados, 1'50 y 2 ptas.  
Manual de caza, 1'50 ptas.  
Los sargentos y la administración municipal, 1 pta.  
Manual de positos, 2 pesetas.  
Id. de elecciones de concejales, 1'50 ptas.  
Id. de Hacienda Municipal, 1'50 pesetas.  
Guía del Contador municipal, 2 ptas.  
Id. de elecciones de Diputados provinciales, 1 peseta.  
Testamentarias y abintestatos, 3 y 4 ptas.  
Ley provincial, 1 y 1'50 ptas.  
Id. de Justicia militar, 2 ptas.  
Presupuestos municipales, 1'50 pesetas.

## STURGESS Y FOLEY

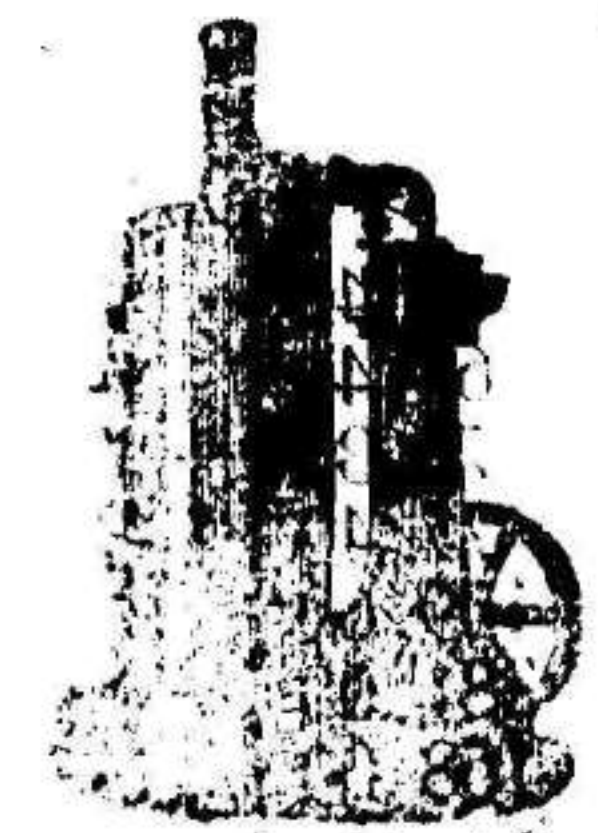
(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

DESPACHO | DEPOSITO  
ALCALA, 52 | CLAUDIO COLLO, 43

MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID:

CAMPO GRANDE



Máquina de vapor vertical



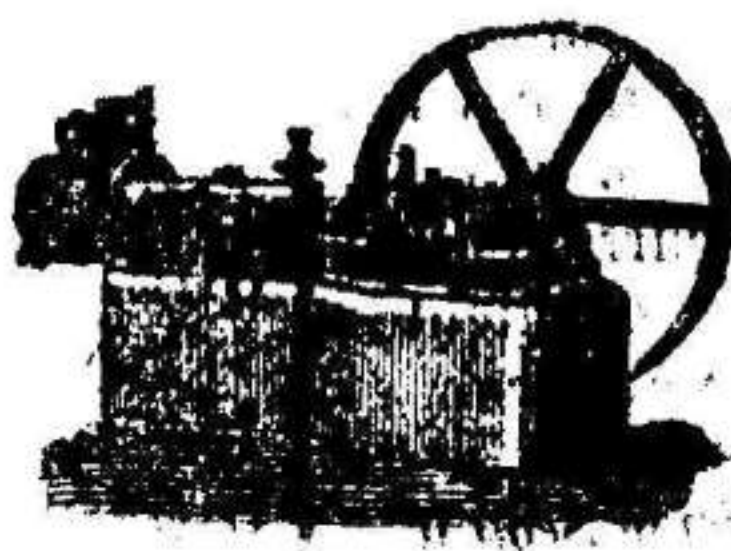
Bombas

Máquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases, Aparatos para hacer gaseosas, y toda clase de máquinas.



Pre a a.

Catálogo gratis y franco á quien los pida.



Máquina de vapor horizontal

## SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 peanas). Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. La Caja: 1 fr. 30

## POMADA FONTAINE

Con sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabones, las Almorranas, los Herros de la cara, la Inflamación de los parpados, Caspa y Caída del pelo.—Fricciones ligeras por la noche. El Boto: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

## JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE. La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo. TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de 1'50 pesetas en adelante.

**WIND FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA CARNE  
CARNE, HIERRO Y QUINA. Después de haber continuado y las afirmaciones de todas las autoridades médicas, creemos que esta asociación de la carne, hierro y quina constituye el mejor y más eficaz remedio que se conoce para curar la Anemia, las alteraciones de los vasos, el Empeoramiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones nerviosas y escorbúticas, etc. El Wind Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida el vigor, la Coloración y la Energía vital. Se vende en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, SUCCURSAL DE AROUD.— Se vende en todas las principales farmacias.  
**EXIJA SE el nombre y la firma AROUD**

Tip. de LA PAZ.

## LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en pocos días, las Enfermedades recientes y antiguas, las Lisiduritas, Equinosas, Alcanos, Moleras, Alifafes, Esparavanas, Sobrehuertas, Píoflegmas é Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar llaga ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. Resulta seguro y Resolutivo inmejorable en las enfermedades internas. Precio: 6 fr.—DEPOSITO GENERAL: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, París



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Medicina; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconocen sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 rs.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.

Depósito en Murcia, farmacia de San Bartolomé.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consumción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona de hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## FLORES DEL CIELO

POR PILAR PASCUAL DE SANJUAN.

Los Sacramentos || El Padre nuestro  
El Decalogo || La Salve  
El Credo

explicados á los niños con imágenes y con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Se venden á 50 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.